

Referencia:	<b>2023/00004562J</b>
Procedimiento:	<b>Contratos de servicios</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>TURISMO Y PLAYAS (BMIGUEL)</b>	

### **INFORME TÉCNICO**

Visto el expediente de referencia, el/la Técnico que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

#### **INFORME PREVIO, JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

DEPARTAMENTO QUE PROPONE LA CONTRATACIÓN Y AL QUE VA DIRIGIDA LA PRESTACIÓN  
Concejalía de Turismo

OBJETO DEL CONTRATO (descripción detallada de la prestación cuya contratación se propone):  
La contratación del diseño, producción, suministro, adecuación espacio e instalación de la señalización turística de las Rutas Piedra en Seco de Peñíscola

NECESIDADES QUE PRETENDEN CUBRIRSE CON EL CONTRATO:  
Adecuación del producto turístico Piedra en Seco a través de unas rutas específicas para este producto

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA EN BASE A LA CUAL SE REALIZARÁ EL GASTO:  
La LRBRL en su artículo 25 cita como competencia local la Información y promoción de la actividad turística

INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN PROPUESTA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público, y habiéndose constatado verbalmente que esta Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales adecuados para cubrir por el personal que presta servicios a la Entidad se estima

**Turismo**

Pl. Ayuntamiento, 1  
12598 Peníscola  
T. +34 964480050  
F. +34 964480050

conveniente que el Ayuntamiento proceda a celebrar contrato de Servicio que tenga por objeto cubrir las necesidades descritas.

PRECIO APROXIMADO: **84. 000 EUROS + IVA = 101.640 euros.**

Peñíscola, 5 de julio de 2023

Peñíscola, 5 de julio de 2023  
El Concejal de Turismo y Playas,  
Fiestas, Festivales y Juventud

Belén Miguel Beltrán

Ramón Simó González